

REVUE NUMISMATIQUE

OMNI

REVISTA NUMISMÁTICA

www.omni.wikimoneda.com

Special Issue: Bimillennium of Augustus' death

Money and Power: The Disappearance of Autonomous Silver Issues in the Roman Province of Asia

Lucia Francesca Carbone

The Aurea Aetas and Octavianic/Augustan Coinage

Victoria Györi

The "As de Nîmes", a Roman Coin and the Myth of Antony and Cleopatra:

Octavian and Agrippa Victorious over Antony

Pierre-François Puech, Bernard Puech, and Fernand Puech

Augusto antes de Augusto: La amonedación de C. Julio Octaviano en su imaginario

Luis Amela Valverde

La moneda lucense de la caetra

Pablo Núñez Meneses

Current Issue

Un nouvel hémidrachme archaïque d'Emporion au Pégase avec un proto revers-type

Jean-Albert Chevillon et Pere Pau Ripollès

Unpublished Denarius from the « Bellum Sociale »

Alberto Campana

Benvenuto Cellini and the Testoon for Alessandro de' Medici: A Preliminary Study

Luciano Giannoni, Riccardo Marzi

The "Zanette" struck under Philip III of Spain (1598-1621)

Pietro Magliocca

La Cruz de Distinción del Ejército de Asturias (1814): una condecoración que revive en la actualidad

Alfredo Leonard y Lamuño de Cuetos

... 14 more!



Editorial OMNI

ISSN-2104-8363

OMNI n° 8 (11-2014)



 Dialnet

 latindex

*Book cover: volto della statua di Augusto Togato, su concessione del Ministero dei beni e delle attività culturali e del turismo –
Soprintendenza Speciale per i Beni Archeologici di Roma*

OMNI n°8

Director:

Cédric LOPEZ, OMNI Numismatic (France)

Deputy Director:

Carlos ALAJARÍN CASCALES, OMNI Numismatic (Spain)

Editorial board:

Jean-Albert CHEVILLON, Independent Scientist (France)

Eduardo DARGENT CHAMOT, Universidad de San Martín de Porres (Peru)

Georges DEPEYROT, Centre National de la Recherche Scientifique (France)

Jean-Marc DOYEN, Laboratoire Halma-Ipel, UMR 8164, Université de Lille 3 (France)

Alejandro LASCANO, Independent Scientist (Spain)

Serge LE GALL, Independent Scientist (France)

Claudio LOVALLO, Tuttonumismatica.com (Italy)

David FRANCES VAÑÓ, Independent Scientist (Spain)

Ginés GOMARIZ CERESO, OMNI Numismatic (Spain)

Michel LHERMET, Independent Scientist (France)

Jean-Louis MIRMAND, Independent Scientist (France)

Pere Pau RIPOLLÈS, Universidad de Valencia (Spain)

Ramón RODRÍGUEZ PEREZ, Independent Scientist (Spain)

Pablo Rueda RODRÍGUEZ-VILA, Independent Scientist (Spain)

Scientific Committee:

Luis AMELA VALVERDE, Universidad de Barcelona (Spain)

Almudena ARIZA ARMADA, New York University (USA/Madrid Center)

Ermanno A. ARSLAN, Università Popolare di Milano (Italy)

Gilles BRANSBOURG, Universidad de New-York (USA)

Pedro CANO, Universidad de Sevilla (Spain)

Alberto CANTO GARCÍA, Universidad Autónoma de Madrid (Spain)

Francisco CEBREIRO ARES, Universidade de Santiago de Compostela (Spain)

Maria CLUA I MERCADAL, Gabinet Numismàtic de Catalunya (Spain)

María CRUCES BLÁZQUEZ CERRATO, Universidad de Salamanca (Spain)

Eduardo DARGENT CHAMOT, Universidad de San Martín de Porres (Peru)

Georges DEPEYROT, Centre National de la Recherche Scientifique (France)

Jean-Marc DOYEN, Université Libre de Bruxelles (Belgium)

Almudena DOMÍNGUEZ ARRANZ, Universidad de Zaragoza (Spain)
 Albert ESTRADA-RIUS, Conservador Gabinet Numismàtic de Catalunya (Spain)
 Enrique GOZALBES CRAVIOTO, Universidad de Castilla La Mancha (Spain)
 Jacques LABROT, Centre National de Recherche sur les Jetons et les Méreaux du Moyen Age (France)
 Bartolomé MORA, Universidad de Malaga (Spain)
 Elena MORENO PULIDO, Universidad de Cádiz (Spain)
 Eugen NICOLAE, directeur du Cabinet des médailles de Bucarest (Romania)
 Sylvia NIETO-PELLETIER, Centre National de la Recherche Scientifique (France)
 María PAZ GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Spain)
 Sandra PERE-NOGUES, Université de Toulouse II (France)
 Ruth PLIEGO, Universidad de Sevilla (Spain)
 Felix RETAMERO, Universidad Autónoma de Barcelona (Spain)
 Manuel RETUERCE VELASCO, Universidad Complutense de Madrid (Spain)
 Pere Pau RIPOLLÈS, Universidad de Valencia (Spain)
 Ildefonso RUIZ LÓPEZ, Universidad de Granada (Spain)
 Damián SALGADO, Independent Scientist (Argentina)
 Luc SEVERS, Independent Scientist (Belgium)
 Darío SÁNCHEZ VENDRAMINI, Universidad Nacional de la Rioja (Argentina)
 Fanny STEYAERT, Independent Scientist (Belgium)
 Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ, Universidad Complutense de Madrid (Spain)
 Ludovic TROMMENSCHLAGER, École Pratique des Hautes Etudes (France)
 David G. WIGG-WOLF, German Archaeological Institute, Römisch-Germanische Kommission, Frankfurt (Germany)

Scientific Committee of the special issue: Bimillennium of Augustus' death

Ermanno A. ARSLAN, Università Popolare di Milano (Italy)
 Gilles BRANSBOURG, New-York University (USA)
 Almudena DOMÍNGUEZ ARRANZ, Universidad de Zaragoza (Spain)
 Miguel Ángel CEBRIÁN SÁNCHEZ, Independent Researcher (Spain)
 Pere Pau RIPOLLÈS, Universidad de Valencia (Spain)
 Damián SALGADO, Independent Scientist (Argentina)
 Victoria GYÓRI, King's College London (United Kingdom)
 Luis Amela VALVERDE, Universidad de Barcelona (Spain)
 Tomás HURTADO MULLOR, Universitat de València (Spain)
 Jaume BENAGES i OLIVE, Independent Researcher (Spain)
 Javier SANTIAGO FERNANDEZ, Universidad Complutense de Madrid (Spain)
 Darío SÁNCHEZ VENDRAMINI, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti (Argentina)
 María de las CRUCES BLÁZQUEZ CERRATO, Universidad de Salamanca (Spain)

Cartón moneda falsos

Francisco Macías Serrano

Investigador independiente (España)

Resumen: El presente artículo nos adentra en el mundo de la moneda cartón de la República, haciéndonos ver los detalles necesarios y precisos para poder distinguir discos originales de falsos, que inundan un mercado desconocido para muchos de nosotros.



Falso



Original

La Orden del Ministerio de Hacienda de Barcelona del 24 de febrero de 1938, autorizaba con carácter provisional, la circulación de timbres móviles y sellos de correo como moneda fraccionada a falta de la misma en la zona republicana, y a la espera de que se pusiera en circulación la aprobada por Decreto del 24 de diciembre del 1937¹; como moneda de necesidad y que ante la falta de metal se realiza con estos materiales. Desde hace años se puso en auge su coleccionismo, conocido como cartón moneda, que a pesar de su nombre suele estar englobado en el ámbito de los billetes.

Realizada en una base de cartón de 35 mm, y unos 5 gramos de peso² de color marrón con el escudo Republicano de España, pertenece a la última emisión de papel moneda creado por la II república española, su escudo lleva corona mural, enmarcado dentro de un círculo lineal, en un tono marrón rojizo, estampado en un cartón, que por su proceso de estampación dejaba una especie de orla que lo hace inconfundible y que debemos tener en cuenta a la hora de diferenciarlos de los modelos falsos, de estos últimos vamos a hablar en este trabajo y profundizar en ello para poderlos distinguir. No pretendemos entrar en la historia de esta moneda de necesidad, pues el propósito del presente artículo es saber diferenciar los discos originales de aquellos que inundan el mercado con copias falsas.

Durante la década de los años setenta, se puso en circulación entre los vendedores, una extensa variedad de cartones monedas con escudo de colores (cf. mod. 1) y con el nombre de diversas poblaciones, ante el desconocimiento del coleccionista del modelo original y la falta de documentación, se extendió su venta escandalosamente. Este tipo de cartón ha llegado hasta nuestros días en todas las formas de ventas, incrementándose su existencia en casas de subastas a través de internet. Incorporándose sin escrúpulo alguno otros cartones de gran similitud a los originales. Gracias a la publicación del libro titulado "El sello moneda de la República"³, se fue dando a conocer los auténticos cartones monedas existentes, sus valores marcados en los sellos y sus variantes empezando a desechar estas escandalosas falsificaciones.

¹ Juan Bautista Miró.- El sello Moneda de la República. Febrero 2008. Editado por su autor. Pag.13

² <http://www.billetesmunicipales.com>.

³ Juan Bautista Miró.- El sello Moneda de la República. Febrero 2008. Editado por su autor.

Pero estos elementos falsificados siguen viéndose en venta en todos los medios, por desconocimiento del que entra por primera vez en este apasionante y extenso mundo del coleccionismo, que sigue adquiriéndolo por ignorancia de su posible falsificación. Me asombra saber que algunos han llegado a su coleccionismo a pesar de saber de su estado de falsificación para completar una colección con el nombre de ciudades, lo que da pie a que se sigan falsificando y comercializándolo.

El rechazo por parte de los coleccionistas serios ha llevado a los falsificadores a crear piezas más elaboradas, con cartones muy similares a los de época, que presentan unas diferencias que vamos a dar a conocer y que debemos tener en cuenta a la hora de comprar estas piezas de colección. Con este artículo pretendo desvelar los claros síntomas de estos cartones monedas falsos.

Identificación de cartón-moneda falsos

Modelo 1: Los cartones que se presentan con diseño en color y escudo de las provincias nada tienen que ver con los originales, fueron creados en los años setenta con gran difusión entre los coleccionistas inexpertos.

Estos cartones son los que menos deben de preocupar al coleccionista, su diseño es claramente diferente a los creados en época, especialmente si tenemos en cuenta que no se realizó ningún ejemplar en color, esto hace que una vez se conozca su existencia sean claramente diferenciados y desechados como falsos. Presentamos solos unos pocos ejemplos pues su contenido es interminable. El único cartón moneda auténtico, según la disposición del 24 de febrero de 1938 publicada en la gaceta de la República, es el diseñado en color marrón y escudo de España con corona mural. Tenemos constancia de algunos cartones similares con el escudo de Cataluña, se suponen auténticos, pero no respaldados por dicha disposición y que quedan fuera de este estudio.

Modelo 2: Cartón moneda con sellos usados, el valor del cartón moneda venía marcado por el valor del sello, sin circular, que mostraban estos cartones, por ello en la época no se marcaban con sellos usados o matasellados, debemos prescindir de aquellos ejemplares que presenten este tipo de error. Este modelo de falsificación lo podemos ver en varios formatos, con cartón auténtico o cartón falso.

Modelo 3: Cartón de menor grosor, en ocasiones se nota un recorte no uniforme, y especialmente la cara donde va pegado el sello es lisa, no presenta el marcaje del golpe del sellado, especie de orla lineal en bajorrelieve que presentan los modelos originales, y su peso es de 0,05 gramos. Estos cartones son lisos, clara diferencia que debemos de tener muy en cuenta. Los cartones auténticos de la época de un grosor marcado, que no vamos a precisar en este punto, ya que consideramos que la mejor manera de apreciarlo es teniéndolo en mano, llevaban cerca de su borde una especie de orla, que es lo que los distingue claramente del falso a simple vista. (3a). Exponemos dos ejemplos (Fotografía Mod. 3), el primero pertenece a un borde de ejemplar auténtico y el segundo a un ejemplar falso, la diferencia del canto es muy clara, este es sin duda el principal elemento que debemos de tener en cuenta en los ejemplares falsos de color marrón, pues a la hora de adquirir un ejemplar no siempre disponemos de medios de comparación. Pero si la pieza que tenemos en nuestras manos no tiene este detalle hay que desecharlo sin duda alguna.

Modelo 4: Sellos con bordes despegados, otro detalle que vamos a tener muy en cuenta es que los sellos no suelen presentar partes despegadas, el ejemplar que os presento más abajo con el número 4 es falso por muchos motivos, está matasellado y el cartón es liso, y presenta bordes despegados. Los bordes no pegados, son claro síntoma que pueden haber sido sustituidos por otros.

Modelo 5: Sellos que sobresalen del cartón. También debemos desconfiar de aquellos sellos que parecen buenos y que sobresalen ligeramente del cartón, conservando en perfecto estado la parte sobresaliente del sello, es difícil comprender que llegaran en este estado con el sello fuera del cartón sin doblar o romperse ese saliente, aunque muchos de estos cartones no llegaron a circular. No es un síntoma claro de falsedad pero si tenemos que considerarlo.

Modelo 6: Estado del cartón y del sello. Por último, resulta muy curioso ver un cartón desgastado y en mal estado general, tanto en anverso como reverso, presentando un sello en muy buen estado, sin circular y prácticamente nuevo, es motivo suficiente para desconfiar de ellos, en ocasiones el cartón parece haberse mojado, es de suponer que el sello sufriría algún desperfecto.

En ocasiones los sellos de bajo valor fueron cambiados en la época por ejemplares de alto valor, y debemos, o más bien nos vemos obligados a considerarlos como buenos, pues son casi imposible de distinguir...o considerarlos falsos de época. El cambio de un sello normal por otro de mayor valor, o incluso podemos decir hoy en día de mayor valor como elemento de coleccionismo se puede realizar en nuestros días por interés económico, pero son difíciles de distinguir, para ello si vemos síntomas de pequeñas roturas en el centro del cartón nos puede indicar que ha sido despegado su anterior inquilino, para ser sustituido por otro modelo. Estas pequeñas diferencias tenidas en cuenta a la hora de adquirir un ejemplar nos garantiza un alto porcentaje de no errar en la compra de nuevas piezas.

Modelo 7: El desconocimiento histórico de algunos falsificadores hacen colocar cualquier sello en un cartón, para quien no busque el significado histórico que estos cartones llevan impreso, admitirían cualquier sello, pero nos sorprende ver un sello monárquico, en este caso de Isabel II, en un cartón republicano, algo que no tiene ningún sentido. La falsificación de estos cartones monedas ha sido y sigue siendo muy extendida en mercadillos y sobre todo a través de internet, donde no tenemos la opción de examinar las piezas en mano. Con estos pequeños detalles que hemos expuesto sin duda alguna podemos evitar la mayoría de ellos. Nos consta que los vendedores, por regla general, saben de su falsa procedencia, no debemos darle pié a la venta de estos productos.

Otros modelos originales

El fantástico libro editado por D. Juan Bautista Miró nos sirve como gran guía para conocer los sellos que podemos ver en estos cartones-monedas. Además de los modelos presentados por Miró en su libro, hemos podido recopilar fotos de algunos ejemplares originales y no recogidos en dicha obra, he tenido el gran placer de hablar telefónicamente con él y admite la posible existencia de otras piezas, y que exponemos al final de este artículo con el número de orden y valor siguiente:

- 1: 1 Céntimo. Dentado. Verde
- 2: 1 Céntimo. Sello República en diagonal. Verde azulado.
- 3: 2 Céntimo. Resello negro República Española. Vertical. Castaño
- 4: 10 Céntimos. Timbre móvil 1898. Azul
- 5: 10 Céntimos. Timbre móvil 1903. Carmín
- 6: 20 Céntimos de peseta
- 7: 25 Céntimos. Resello negro Rep. Española. Vertical. Invertido
- 8: 50 Céntimos de peseta.
- 9: 60 Céntimos. ¿Verde oscuro?

Además de los relacionados hay variante en color en los modelos 45 del libro, con color fucsia, y modelo 22 en marrón. (No adjuntamos fotos).

Cartón-moneda falsos



Mod. 1



Mod. 2

Mod. 3



Mod. 3a



Mod. 4



Mod. 5

Mod. 6

Mod. 7

Algunos modelos falsos



Modelos originales



BIBLIOGRAFÍA

ALEDÓN J. M. (2001) *Real Casa de la Moneda*, Madrid.

CASTÁN, C. y CAYÓN, J. (1985) *Catálogo Unificado y Especializado, Sellos de España*. Edifil.

FONTECHA, R. de (1967) *La Moneda Española Contemporánea*, p. 115-116. Edita: Art. Graf. Alcala

MIRÓ, J. B. (2008) *El Sello de la Moneda de la República*, Febrero 2008, Edita: Juan B. Miró.

VICO, J. y SEGARRA, P. (1986) *Catálogo General de las Monedas Españolas*, volumen VII, p. 48.

OVELLEIRO J. *Monedas durante la II República y la guerra civil española 1931-1939* :

WEBOGRAFÍA

www.jccanalda.es

www.catalogodemonedas.es

www.billetesmunicipales.com

www.catalogodemonedas.es

OVELLEIRO J. *Monedas durante la II República y la guerra civil española 1931-1939* :

<http://fr.slideshare.net/Mercadation/monedas-durante-la-ii-repblica-y-guerra-civil-espaola-13823124>

Article received: 11/06/2014

Article accepted: 31/07/2014